PLAN DE MEJORA DE CENTRO

ÍNDICE Pág

1. Introducción 3
2. Área de mejora 1: Información Pública 4
3. Área de mejora 2: Orientación Académica y Profesional 9
4. Área de mejora 3: Trabajo Fin de Estudios 13
5. Área de mejora 4: Coordinación Docente 17
6. Área de mejora 5: Coordinación con centros adscritos 20
7. Área de mejora 6: Prácticas 23
8. Área de mejora 7: Programas y proyectos 30
9. Área de mejora 8: Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos 33

1. INTRODUCCIÓN

Fruto del análisis de los Planes de Mejora de las titulaciones que se desarrollan en el Centro, en el mes de marzo del 2023 se elabora el Plan de Mejora de Centro. En él se detectan las áreas de mejora comunes a los diferentes títulos y se establecen las acciones que nos permitirán dar respuesta a las recomendaciones emanadas de los informes de seguimiento y renovación y del propio sistema de garantía de calidad de cada título. Así pues, en el presente Plan de Mejora de Centro se determinan un total de 8 áreas de mejora. Por cada una de las áreas se detallan las recomendaciones de los diferentes títulos y las acciones de mejora propuestas.

ÁREA DE MEJORA 1: INFORMACIÓN PÚBLICA

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
G. Educación Infantil	6. Se recomienda que toda la información vinculante con el Grado en Educación Infantil, tanto de carácter académico como organizativo o funcional tenga un espacio virtual único como referente.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	1	Resuelta
	8. Vincular de forma más directa e intuitiva en la página web del título, las guías docentes de las asignaturas.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	1	Resuelta
	9. Incluir en la página web del título información pública sobre los servicios de orientación académica y profesional específicos y adecuados a las características del Grado en Educación Infantil.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	1	Resuelta
G. Educación Primaria	2. Se recomienda que toda la información vinculante con el Grado en Educación Primaria, tanto de carácter académico como organizativo o funcional tenga un espacio virtual único como referente.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	1	Resuelta
	3. Vincular de forma más directa e intuitiva en la página web del título, las guías docentes de las asignaturas.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	1	Resuelta
	11. Incluir en la página web del título información pública sobre los servicios de orientación académica y profesional específicos y adecuados a las características del Grado en Educación Primaria.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	5	Resuelta
G. Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	3. Valorar la conveniencia de que exista una página del título que contenga información general de sus características, resultados, centros en los que se imparte, etc.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	17/06/2021	1	Resuelta
	4. Publicar el plan de mejora.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	17/06/2021	1	Resuelta
G. Pedagogía	7. Proporcionar información detallada del equipo docente que participa en las enseñanzas del Grado, aportando datos concretos sobre sus áreas de conocimiento, departamento, categoría académica, líneas de investigación, tutorías y sistemas de contacto, etc.	Informe Seguimiento/PD	Recomendación	29/12/2016	6.4	Resuelta
	16. Publicar la guía del TFG.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	17/06/2021	1	Resuelta
	17. Publicar el plan de mejora.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	17/06/2021	1	Resuelta

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
M. Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores	3. Actualizar y/o completar la información pública de acuerdo con las apreciaciones realizadas, para adaptarse a lo establecido en la Agencia Andaluza del Conocimiento en relación con la información pública que debe estar disponible para los títulos universitarios de grado y máster.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	1	Resuelta
M. Dirección, Evaluación y Calidad de las Instituciones de Formación	1. Ampliar la información ofrecida sobre los dos itinerarios del máster.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	1	Resuelta
	3. Completar la información pública de acuerdo con las apreciaciones realizadas, para adaptarse a lo establecido en la Agencia Andaluza del Conocimiento en relación con la información pública que debe estar disponible para los títulos universitarios de grado y máster.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	30/07/2020	1	Resuelta
M. Formación y Orientación para el Trabajo	1. Incorporar en la web información más detallada sobre el acceso y el Plan de Mejora.	Informe Seguimiento/PD	Recomendación	19/07/2018	1	Resuelta
	2. Proporcionar información sobre los programas de formación seguidos por los profesores.	Informe Seguimiento/PD	Recomendación	19/07/2018	4	Resuelta
	7. Completar la información pública de acuerdo con las apreciaciones realizadas, para adaptarse a lo establecido en la Agencia Andaluza del Conocimiento en relación con la información pública que debe estar disponible para los títulos universitarios de grado y máster.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	30/07/2020	1	Resuelta
M. Psicopedagogía	5. Unificar la información disponible en ambas páginas web.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	1	Resuelta
	6. Incluir información sobre resultados de satisfacción.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	1	Resuelta
M. Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela	3. Unificar la información disponible en las diferentes páginas web o al menos establecer una relación bidireccional y fluida entre ellas, de forma que toda la información vinculante con el título, tanto de carácter académico como organizativo.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	1	Resuelta
	4. Ofrecer información pública sobre los resultados de satisfacción con el título de todos los colectivos, no sólo de estudiantes, sino también de egresados, profesorado y PAS.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	1	Resuelta

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
	5. Ofrecer información pública sobre los servicios específicos de orientación académica y profesional dirigidos al alumnado del Máster en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	1	Resuelta
	6. Proporcionar información detallada acerca del profesorado del título, su perfil académico e investigador (mini CV), sus datos de contacto y atención al alumnado (tutorías).	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	1	Resuelta

Descripción y justificación de Acciones de Mejora:

Revisión y mejora de la web del Centro:
La Facultad de Ciencias de la Educación ha llevado a cabo una revisión y mejora de su página Web, a fin de atender todas las recomendaciones planteadas. En dicha revisión se han abordado cambios en la estructura y organización de los contenidos, pero sobre todo en la actualización y ajustes de los mismos para que estuviera accesible toda la información dirigida a los diferentes grupos de interés.

Actualización y mantenimiento de información pública disponible de los títulos:
En lo que respecta a la información pública disponible sobre los diferentes títulos, se ajusta a los requisitos establecidos en la guía de la DEVA y sigue una misma estructura para todos los títulos de la Universidad de Sevilla. Desde la Facultad de Ciencias de la Educación, en la pestaña “Estudios” se puede acceder a cada uno de los títulos de Grado y Máster que se imparten en el centro. Para garantizar que la información sobre cada título es la misma que la ofrecida desde la Universidad, se ha creado el apartado “Plan de estudios e información sobre el título”, que se ha vinculado con la Web de la Universidad, de forma que lleva directamente a la información sobre el título en la Web de la Universidad de Sevilla. Desde esta Web de cada título se puede acceder a los programas y proyectos de cada una de las asignaturas que componen el título a través del apartado denominado "Planificación de las Enseñanzas". Al pinchar sobre cada asignatura se accede a un espacio en el que se encuentran tres subapartados: "Datos de la asignatura", "Profesores" y "Programas y proyectos". En "Programas y proyectos" está recogido el histórico de los programas y proyectos de la asignatura desde el curso 2010 hasta el actual. En el apartado denominado "Profesores" se muestra el nombre de cada uno de los docentes que imparte la asignatura, de forma que si se pincha sobre él se ofrece información sobre: categoría profesional, perfil en prisma con toda la producción científica y con posibilidad de solicitar un CVN, así como los datos de contacto. La información sobre el horario de atención a los estudiantes, según el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf) son los Departamentos los que deben publicar en sus tablones de anuncios y portales electrónicos los horarios de tutorías y atención personal de sus profesores (art. 44.2). Por tanto, dicha información en el caso de la Facultad de Ciencias de la Educación está disponible en los tablones de anuncio del centro asignados a cada Departamento y en las páginas web de los mismos. Se muestra como ejemplo la web del Departamento de Didáctica de las Matemáticas: https://departamento.us.es/ddidmate/tutorias/
También desde la página Web de cada título se ofrece información sobre los resultados de satisfacción. Dentro del apartado denominado "Datos del título" se encuentra un subapartado llamado "Resultados" donde se recogen entre otros datos el histórico sobre el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés con el título. En este apartado de resultados se incluyen todos los resultados establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Publicación de Planes de Mejora:
En lo referente a la publicación de los planes de mejora, con la revisión y actualización de la Web del Centro se ha creado una sección denominada "Calidad y Acreditación" en la que se incluye un apartado destinado al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos. En este espacio se puede localizar toda la información sobre la implantación del SGCT para cada una de las titulaciones del Centro, entre ellos los planes de mejora elaborados por la Comisión del Título: https://educacion.us.es/el-centro/calidad#sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos

Espacio web para TFE:
Por otro lado, también se ha creado en la Web una sección destinada a los TFG y otra para los TFM. Desde ellas puede acceder a toda la información sobre estos trabajos, como las guías, normativa, rúbrica, plazos, etc.:
TFG: https://educacion.us.es/el-centro/secretaria-administracion/secretaria/103-el-centro/1-2-secretaria-administracion/1-2-0-secretaria-del-centro/659-trabajo-fin-de-grado-secretaria
TFM: https://educacion.us.es/en/el-centro/secretaria-administracion/secretaria/103-el-centro/1-2-secretaria-administracion/1-2-0-secretaria-del-centro/640-trabajo-fin-de-master-
La información recogida en la Web sobre los servicios de orientación también ha sido revisada y actualizada, a fin de proporcionar información detallada de las acciones realizadas para cada titulación: https://educacion.us.es/en/participa/poat#actividades-de-orientacion-por-titulacion

Publicación de formación recibida por el profesorado:
Finalmente, respecto a la formación recibida por el profesorado, se ha actualizado el espacio de la web del Centro destinado a Innovación y Formación Docente, donde se publican las acciones formativas que recibe el PDI. La Facultad de Ciencias de la Educación en coordinación con el ICE de la Universidad de Sevilla y en el marco del IV Plan Propio de Docencia, oferta todos los cursos a sus docentes un amplio abanico de acciones formativas. A modo de ejemplo, se puede consultar la oferta para el último trimestre del año 2022: https://educacion.us.es/en/el-centro/innovacion-y-formacion-docente#acciones-formativas-para-el-pdi-en-coordinacion-con-el-ice
Actualmente se está trabajando en la nueva oferta que se hará pública dentro de la sección ya indicada: https://educacion.us.es/en/el-centro/innovacion-y-formacion-docente

Responsable ejecutor:			
Vicedecanato de Investigación, Transferencia, Cultura y Comunicación Institucional			
Fecha inicio prevista:	Curso 2018-19	Fecha fin prevista:	Curso 2022-23
Indicadores:			
- Información de la página Web adaptada a los intereses de los grupos de interés. - Satisfacción de los grupos de interés con la información pública disponible.			
Metas a alcanzar:			
- Página Web accesible, intuitiva y que de respuesta a las necesidades de los grupos de interés. - Grado de satisfacción de los grupos de interés con la información púbica disponible mayor o igual a 3,5.			

ÁREA DE MEJORA 2: ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
G. Educación Infantil	1. Tomar medidas que permitan incrementar el nivel de satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación profesional relacionados con el título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	7	En proceso
	19. Analizar los resultados de satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional para tomar medidas que permitan incrementarla.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	5	En proceso
	20. Establecer servicios de orientación académica y profesional específicos y adecuados para los estudiantes del Grado en Educación Infantil.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	5	En proceso
G. Educación Primaria	10. Analizar los resultados de satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional para tomar medidas que permitan incrementarla.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	5	En proceso
	11. Incluir en la web del título información acerca de los servicios de orientación académica y profesional específicos y adecuados a las características del título de Grado en Educación Primaria.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	1	Resuelta
	13. Establecer servicios de orientación académica y profesional específicos y adecuados para los estudiantes del Grado en Educación Primaria.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	5	En proceso
G. Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	9. Analizar las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación profesional del Título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	17/06/2021	7	En proceso
M. Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores	8. Elaborar un calendario de orientación académica y profesional diseñado específicamente para el alumnado del máster	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	5	Resuelta
M. Formación y Orientación para el Trabajo	14. Elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo cada curso.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	5	En proceso

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
M. Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela	5. Ofrecer información pública sobre los servicios específicos de orientación académica y profesional dirigidos al alumnado del Máster.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	1	Resuelta
	11. Establecer servicios de orientación académica y profesional específicos del título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	5	Resuelta

Descripción y justificación de Acciones de Mejora:

Desarrollo y mejora del POAT del Centro:

La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con un Plan de Orientación y Acción Tutorial que se concibe como un programa de acciones coordinadas que integra, a nivel de centro, actividades de información, orientación y tutoría dirigidas al alumnado que estudia en él. Estas acciones tienen como fin atraer a futuros estudiantes a nuestra Facultad, ayudarles en su proceso de desarrollo académico y personal durante su tránsito por la misma y orientarlos en su futuro profesional y respectiva inserción laboral. Por tanto, el POAT es una posibilidad para atender a las necesidades y particularidades de nuestro centro, de manera que las actividades que se proyectan en el marco del mencionado, van dirigidas a desarrollar sus principales objetivos y contenidos. Justamente, la implementación del POAT en los centros universitarios de la Universidad de Sevilla viene amparado por el artículo 19.3 del Estatuto de los Estudiantes que señala que: “Las universidades impulsarán, de acuerdo con lo establecido en la normativa autonómica y de las propias universidades, sistemas tutoriales que integren de manera coordinada las acciones de información, orientación y apoyo formativo a los estudiantes, desarrollados por el profesorado y el personal especializado.”

Los antecedentes del POAT en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla se encuentran en el desarrollo de un Programa de Mentoría para alumnado de nuevo ingreso que se impulsó durante el curso 2013/2014, en el que estudiantes de tercero y cuarto de las distintas titulaciones del centro guiaban/orientaban a los estudiantes de primero que se le asignaron durante todo el año académico. En la Web del centro, dentro de la sección “Participa” podemos acceder a toda la información sobre el POAT: https://educacion.us.es/en/participa/poat

Organización de acciones de orientación por Títulos:
Con el fin de dar respuesta a las particularidades de cada titulación, dentro de esta misma sección se han organizado las actividades según la titulación a la van dirigidas: https://educacion.us.es/en/participa/poat#actividades-de-orientacion-por-titulacion

Proyecto de Innovación centrado en la mejora de la orientación en los títulos de Grado:
Durante el curso 21-22 se ha llevado a cabo un proyecto de innovación de centro denominado los títulos de Grado en la facultad de ciencias de la educación. Perfiles profesionales y salidas laborales (IV Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (línea estratégica 2: Formación e innovación para la excelencia docente), en el seno del mismo se han llevado a cabo Jornadas de Orientación Profesional sobre perfiles profesionales y salidas laborales en los Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Evaluación de acciones de orientación:
Con el fin de seguir avanzando y mejorando en lo que a la orientación del alumnado se refiere, se plantea como acción de futuro, el diseño de un proceso para analizar con los grupos de interés la información de los resultados del seguimiento realizado del sistema de apoyo y de orientación académica (como es el caso de tener un Plan de Acción y Orientación Tutorial-POAT) y profesional del alumnado, que abarca todas las fases del desarrollo del proceso de enseñanza y el aprendizaje y analiza el efecto sobre la inserción profesional.

Responsable ejecutor:			
Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Responsabilidad Social			
Fecha inicio prevista:	Curso 2019-20	Fecha fin prevista:	Curso 2023-24

Indicadores:

- Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación profesional
- Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación académica
- Diseño del sistema de evaluación de las actividades de orientación.

Metas a alcanzar:

- Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación profesional igual o mayor a 3,5.
- Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación académica igual o mayor a 3,5.

ÁREA DE MEJORA 3: TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situacion
G. Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	1. Ampliar la información ofrecida sobre los Trabajos Fin de Grado.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	17/06/2021	1	Resuelta
G. Pedagogía	16. Publicar la guía del TFG.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	17/06/2021	1	Resuelta
	19. Analizar la baja satisfacción con procedimientos para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	17/06/2021	4	Resuelta
M. Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores	2. Aumentar el grado de satisfacción de los estudiantes con la elección y realización de los TFM.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	1	Resuelta
	10. Mejorar los resultados obtenidos en el TFM.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	6	Resuelta
M. Dirección, Evaluación y Calidad de las Instituciones de Formación	8. Mejorar el procedimiento para la elección y realización del TFM.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	4	Resuelta
	13. Reducir el elevado número de suspensos en el TFM.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	6	Resuelta
	15. Reducir la alta tasa de no presentados al TFM.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	7	Resuelta
M. Formación y Orientación para el Trabajo	6. Mejorar la tasa de rendimiento del TFM.	Sistema de Garantía de Calidad	Debilidad detectada		6	Resuelta
M. Psicopedagogía	1. Establecer medidas que permitan impulsar la satisfacción del alumnado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del TFM.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	7	Resuelta
	8. Implementar acciones que permitan incrementar la satisfacción con el procedimiento para la elección y realización del TFM.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	3	Resuelta
	9. Incluir las rúbricas en el programa y proyecto docente de la asignatura TFM, para facilitar su acceso y conocimiento tanto de estudiantes, como de tutores/as.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	4	Resuelta

Descripción y justificación de Acciones de mejora			
Revisión y actualización de Normativa: Desde la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla se ha venido trabajando para mejorar todo lo relacionado con la gestión de los TFE, fruto de este trabajo es la revisión y actualización de la normativa interna de los TFE, aprobada mediante acuerdos de la Junta de Facultad con fechas 19 de marzo y 14 de mayo de 2018, que fue informada favorablemente por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y aprobada por Resolución Rectoral de 16 de mayo de 2018 (BOUS nº 5, 21-5-2018). En sesión de Junta de Facultad de fecha 23 de octubre de 18 se aprobó una modificación puntual del artículo 3 de la Normativa, que igualmente fue informada favorablemente por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y aprobada por Resolución Rectoral de 15 de febrero de 2019 (BOUS nº 4, 21-2-2019). Y finalmente, con fecha 14 de diciembre de 2021, la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación aprobó una modificación puntual del artículo 7 de la Normativa, que, igualmente, fue analizada e informada favorablemente por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y aprobada por Resolución Rectoral de 4 de enero de 2022 (BOUS nº1, 20-1-22). Diseño de guías para TFG y TFM: Además, se ha diseñado una guía para la elaboración de los trabajos fin de Grado y otra para los trabajos fin de Máster. Ambas guías, que han sido diseñadas en el seno de las Comisiones de Título, fueron aprobadas por los coordinadores de Títulos, la Comisión Académica y la Junta de Facultad. Tras su aplicación, se han realizado modificaciones para ajustarlas a las necesidades detectadas, siendo también estas modificaciones aprobadas por la Comisión Académica y la Junta de Facultad. Revisión de líneas de TFG: Del mismo modo, en las Comisiones de Título se han revisado y ajustado las posibles líneas de los TFG, tratando de hacerlas más concretas y concisas a fin de facilitar el entendimiento y elección por parte del alumnado. También desde la Facultad de Ciencias de la Educación se ha trabajado para mejorar el espacio destinado en la Web del centro a los TFG y TFM. Así, se puede localizar de forma clara y rápida a través de la Web toda la información respecto a fechas y procedimientos. Y se ha incorporado la aplicación informática TERMINUS para la gestión de los Trabajos Fin de Estudios, facilitando los procesos de difusión, gestión de trabajos y comunicación entre estudiantes y tutores/as. En el marco de la planificación académica de la Facultad se mantienen contactos tanto con las direcciones de los Departamentos (responsables de la asignación de tutores/as) como con la Delegación de Estudiantes con objeto de compartir un cronograma de las actuaciones y convocatorias de evaluación de los TFE. De forma paralela al seguimiento que se realiza desde cada una de las Comisiones de Titulo, en Comisión Académica de la Facultad se ha planteado la conveniencia de realizar un análisis de los resultados de los TFE en los últimos 6 cursos académicos. Se indican a continuación los enlaces para poder acceder a las mejoras realizadas: - Normativa TFE de la Facultad de Ciencias de la Educación: https://educacion.us.es/images/secretaria/TFG_SECRETARIA/Modif._Normativa_Interna_TFG_1-2022_de_20_de_enero.pdf - Guía TFG: https://educacion.us.es/images/pdf/TFG/Guia_TFG_JF_13-12-22.pdf - Guía TFM: https://educacion.us.es/images/Guia_TFM_JF_13-12-22.pdf - Espacio web destinado a TFG: https://educacion.us.es/el-centro/secretaria-administracion/secretaria/103-el-centro/1-2-secretaria-administracion/1-2-0-secretaria-del-centro/659-trabajo-fin-de-grado-secretaria - Especio web destinado a TFM: https://educacion.us.es/en/el-centro/secretaria-administracion/secretaria/103-el-centro/1-2-secretaria-administracion/1-2-0-secretaria-del-centro/640-trabajo-fin-de-master-			
Responsable ejecutor			
Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Estratégica			
Fecha inicio prevista:	Curso 2019-20	Fecha fin prevista:	Curso 2022-23
Indicadores			
- Grado de satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización del TFM.			

- Mejora de los resultados obtenidos en los TFE: disminución del número de no presentados y suspensos.
Metas a alcanzar:
- Grado de satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización del TFM igual o mayor a 3,5. - Mejora de los resultados obtenidos en los TFE: disminución del número de no presentados y suspensos en al menos un 10%.

ÁREA DE MEJORA 4: COORDINACIÓN DOCENTE

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
G. Educación Infantil	18. Establecer mecanismos de coordinación intra-materia cuando existen varios docentes.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	4	Resuelta
G. Educación Primaria	9. Establecer mecanismos de coordinación intra-materia cuando existen varios docentes.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	4	Resuelta
G. Pedagogía	11. Incorporar al plan de coordinación docente horizontal y vertical actuaciones que eviten reiteraciones en los contenidos, mejorando las conexiones que se establecen entre la formación teórica y sus desarrollos prácticos, conciliando la realización de las prácticas externas con la del TFG, o las relaciones que existen entre los tutores académicos de la Facultad y los tutores profesionales de las prácticas externas en las entidades colaboradoras.	Informe Seguimiento/IPD	Recomendación	29/12/2016	6.4	Resuelta
	21. Poner en marcha acciones para mejorar la coordinación entre materias.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	17/06/2021	4	Resuelta
M. Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores	7. Mejorar los procedimientos de coordinación del título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	4	Resuelta
M. Dirección, Evaluación y Calidad de las Instituciones de Formación	10. Mejorar los mecanismos de coordinación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	4	Resuelta
M. Formación y Orientación para el Trabajo	13. Mejorar la coordinación horizontal y vertical del título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	4	Resuelta
M. Psicopedagogía	10. Establecer mecanismos y evidencias de coordinación inter e intra-materia que permitan elevar el nivel de satisfacción.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	4	Resuelta

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
M. Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela	10. Establecer procedimientos que permitan evidenciar la coordinación intra-materia cuando hay varios docentes.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	4	Resuelta

Descripción y justificación de Acciones de Mejora:			
La coordinación intra-materia está establecida en el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf), en los artículos 39 y 40 se describe el procedimiento para determinar la coordinación de las asignaturas y las funciones de las personas que asumen dicha coordinación. Los Departamentos de la Facultad de Ciencias de la Educación se rigen por el citado reglamento, nombrado a coordinadores de asignaturas que desempeñan las funciones en él recogidas. En los proyectos docentes de las diversas asignaturas figura el profesor responsable del grupo al que pertenece el proyecto, así como el coordinador de la asignatura. Además, debemos señalar que, desde la web de los títulos, en el apartado de Planificación de la Enseñanza, existe una sección específica de coordinación horizontal y vertical (coordinación docente) (Ejemplo: Título de Grado en Educación Infantil: https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/COOR/Coordinacion194.pdf) En dicho documento se recoge toda la información necesaria sobre el modo en que se desarrolla la coordinación tanto vertical como horizontal. También debemos señalar que, para establecer un plan de coordinación vertical y horizontal, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa se han impulsado los Consejos de Curso, cuya estructura organizativa de coordinación es horizontal. Los Consejos de Curso están formados por el equipo docente que imparten docencia en un mismo curso junto con los delegados y delegadas de estudiantes de ese curso. Sus dos funciones principales son: a) formar parte del sistema de garantía de calidad del título, y b) estar vinculados al sistema de coordinación vertical (Comisiones de títulos). La creación y desarrollo de los Consejos de curso sirven para abordar la problemática que pueda surgir con respecto, por ejemplo, a la repetición de contenidos, así como cualquier otra en la que puedan estar implicados docentes del mismo curso.		
Responsable ejecutor:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Fecha inicio prevista:	Curso 2016-17	Fecha fin prevista:	Curso 2022-23
Indicadores:			
- Actas de reuniones			
Metas a alcanzar:			
- Disponer al menos de dos actas de reuniones de los consejos de curso por curso académico.			

ÁREA DE MEJORA 5: COORDINACIÓN CON CENTROS ADSCRITOS

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
G. Educación Infantil	7. Adecuar el programa formativo, las actividades y los sistemas de evaluación respecto a las competencias asignadas en la memoria de cada asignatura. Se debe mencionar expresamente si se revisan los programas de CUO y CEU para verificar que se corresponden con los de la US y con los contenidos de la memoria de verificación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	3	Resuelta
	21. Reflexionar sobre la disparidad de resultados en el título, según se curse en la US o en los centros asociados, CUO y CEU. A partir de ello, establecer mecanismos que permitan asegurar una certificación adecuada fiable sobre la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	6	Resuelta
	22. Alinear las guías docentes con la memoria verificada, asegurando que la Facultad realiza una correcta supervisión del despliegue de la misma en los dos centros adscritos, tanto sobre las actividades formativas por asignatura como sobre los sistemas evaluación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	6	Resuelta
G. Educación Primaria	4. Alinear las guías docentes con la memoria verificada, asegurando que la Facultad realiza una correcta supervisión del despliegue de la misma en los dos centros adscritos, tanto sobre las actividades formativas por asignatura como sobre los sistemas evaluación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	6	Resuelta
	7. Adecuar el programa formativo, las actividades y los sistemas de evaluación respecto a las competencias asignadas en la memoria de cada asignatura. Se debe mencionar expresamente si se revisan los programas de CUO y CEU para verificar que se corresponden con los de la US y con los contenidos de la memoria de verificación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	3	Resuelta
	12. Reflexionar sobre la disparidad de resultados en el título, según se curse en la US o en los centros asociados, CUO y CEU. A partir de ello, establecer mecanismos que permitan asegurar una certificación adecuada fiable sobre la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	25/06/2022	6	Resuelta
G. Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	5. Contar con un procedimiento de coordinación del Sistema de Garantía de Calidad entre los centros en los que se imparte el título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	17/06/2021	2	Resuelta

<table>
<tr><td colspan="4">Descripción y justificación de Acciones de Mejora:</td></tr>
<tr><td colspan="4">Procedimiento de Coordinación:
La coordinación con los centros adscritos es continua y ha ido creciendo cada curso académico. Fruto de este trabajo conjunto se definió un procedimiento de coordinación que está disponible en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el que también se recoge la coordinación con otros centros propios con los que se comparten títulos (Procedimiento de Apoyo PA06: https://educacion.us.es/images/Calidad/PA06_Procedimiento_Coordinacio%CC%81n_centros_propios_y_adsc_C2_V3.pdf
Dentro de la sección de Calidad y Acreditación, en el espacio dirigido al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos, se ha destinado un apartado a la coordinación con los centros adscritos, de forma que se recojan ahí las actas de las reuniones de coordinación mantenidas https://educacion.us.es/noticias/556-reuniones-de-coordinacion-con-los-centros-adscritos

Análisis comparativo por títulos intercentros:
Al final de curso 2021-22 se llevó a cabo un análisis comparativo entre los principales resultados del sistema de garantía de calidad en las titulaciones impartidas en los tres centros, viendo las diferencias entre cada uno de ellos. Esto ha permitido detectar áreas de mejoras y determinar acciones: desarrollo de actuaciones para incrementar el grado de satisfacción con los recursos de orientación en el caso del centro propio (Proyecto de innovación de centro) y análisis de tasas para ajustarlo a lo establecido en la memoria en el caso de los centros adscritos. El seguimiento de las acciones previstas será realizado en las reuniones de coordinación intercentros.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Responsable ejecutor:</td></tr>
<tr><td colspan="4">Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa</td></tr>
<tr><td>Fecha inicio prevista:</td><td>Curso 2021-22</td><td>Fecha fin prevista:</td><td>Curso 2022-23</td></tr>
<tr><td colspan="4">Indicadores:</td></tr>
<tr><td colspan="4">- Creación y aplicación del procedimiento PA06
- Actas de reuniones
- Análisis comparativos entre titulaciones impartidas en el centro propio y los centros adscritos</td></tr>
<tr><td colspan="4">Metas a alcanzar:</td></tr>
<tr><td colspan="4">- Reuniones de coordinación intercentros: al menos una cada curso académico.</td></tr>
</table>

ÁREA DE MEJORA 6: PRÁCTICAS

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
G. Pedagogía	14. Diseñar un procedimiento de evaluación del programa de prácticas externas del título de Grado de Pedagogía. La finalidad es aportar más y mejores informaciones (indicadores, niveles de satisfacción, etc.) sobre las prácticas externas, por parte de todos los colectivos implicados: tutores académicos, tutores en los centros colaboradores y los estudiantes. En este sentido, también se requieren más concreciones sobre el sistema de supervisión y evaluación de tales prácticas, que permitan valorar la adecuación y certificación de los resultados de aprendizaje de los alumnos, en concordancia con las calificaciones que se les otorgan.	Informe Seguimiento/IPD	Recomendación de Especial Seguimiento	29/12/2016	6.4	Resuelta
M. Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores	12. Incorporar la satisfacción con los tutores de prácticas externas al proceso de análisis y mejora del título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	7	Resuelta
M. Dirección, Evaluación y Calidad de las Instituciones de Formación	2. Ampliar la información sobre prácticas externas.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	1	Resuelta
	7. Establecer un procedimiento para la creación de convenios con los centros de prácticas, evitando que el alumnado sea quien los establezca.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	30/07/2020	3	Resuelta
M. Formación y Orientación para el Trabajo	11. Ampliar la oferta de prácticas externas.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	3	Resuelta
	17. Incorporar la satisfacción con los tutores de prácticas externas al proceso de análisis y mejora del título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	7	Resuelta
M. Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela	14. Aportar datos acerca de la satisfacción de los estudiantes con los tutores de prácticas externas.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	3	Resuelta

Descripción y justificación de Acciones de Mejora:
En el área de prácticas se ha planteado una diversidad de acciones a fin de dar respuesta a las necesidades y recomendaciones. A continuación se enumeran: Página Web: Se ha modificado por completo la página web de las prácticas, estableciéndose una sección de Información General y secciones diferenciadas por cada Titulación de Grado y Máster a fin de facilitar la búsqueda de información y visualizar mejor los contenidos en función de las necesidades de los agentes implicados (estudiantes, tutores académicos, tutores profesionales y centros/entidades de prácticas): https://educacion.us.es/estudios/practicas-externas Guías de Prácticas: Se han elaborado distintas Guías de Prácticas con un formato nuevo y dinámico con la intención de ofrecer a cada agente implicado la información de interés que requiera diferenciada. Todas las Guías se han diseñado empleando un sistema de hipervínculos ágiles que posibiliten acceder a toda la información necesaria y trámites de prácticas. - Guía General de Prácticas en los Títulos de Grado: https://educacion.us.es/images/Practicas/Guia_Practicas_2022-23.pdf - Guía General de Prácticas en los Títulos de Máster: https://educacion.us.es/images/Practicas/M%C3%81STER_22-23/M%C3%A1ster_Guia_Practicas_2022-23.pdf Además, se han elaborado Guías específicas de Tutorización Académicas, destinadas a los Tutores Académicos a fin de facilitar su proceso de tutorización. Estas guías, contienen toda la información de manera resumida, ágil, útil y unificada de todo el procedimiento sobre el desarrollo de las prácticas, a fin de aunar en un solo documento todas las instrucciones, evitando archivos adjuntos que están accesibles mediante vínculos en el texto, centralizando así toda la información. - Guías de Tutorización Académica de Prácticas en los Títulos de Grado: https://educacion.us.es/images/Practicas/TA_22-23/TA_Guia_Practicas_2022-23.pdf - Guías de Tutorización Académica de Prácticas en los Títulos de Máster: https://educacion.us.es/images/Practicas/M%C3%81STER_22-23/MASTER_TA_Guia_Practicas_2022-23.pdf También se han elaborado Guías específicas para la Formación Previa (para los cursos y Titulaciones que tienen esta formación), que recogen toda la información necesaria y de utilidad tanto para el docente como para el estudiante y docente, en función del curso y Titulación: - Guía de Formación Previa 3º Educación Infantil: https://educacion.us.es/images/Practicas/FORMACIÓN_PREVIA_22-23/Guia_Practicum_I_-_Infantil.pdf - Guía de Formación Previa de 3º del Grado de Educación Primaria: https://educacion.us.es/images/Practicas/FORMACIÓN_PREVIA_22-23/Guia_Practicas_Docentes_I_-_Primaria.pdf - Guía de Formación Previa de 4º del Grado de Educación Primaria: https://educacion.us.es/images/Practicas/FORMACIÓN_PREVIA_22-23/Guia_Practicas_Docentes_II_-_Primaria.pdf Encuestas de satisfacción Se han realizado mejoras en el procedimiento de las encuestas de satisfacción de los estudiantes y del centro/entidad de prácticas. Se ha establecido un formulario online más ágil y con menos contenido, a fin de facilitar su cumplimentación. Este nuevo sistema nos permite analizar mucho mejor la satisfacción del área de prácticas y poder establecer así unas propuestas de mejora que respondan a las demandas de los estudiantes y de los centros/entidades de prácticas. Para este curso, hemos añadido algunos indicadores de satisfacción nuevos: valoración de la satisfacción con el PAS (gestores de prácticas), y cuestiones sobre intereses de orientación laboral (para los estudiantes) y de preferencias en los medios de difusión de la información del área de Prácticas. - Encuesta final alumnado sobre satisfacción de la práctica: https://forms.gle/UBQmEG5fR2pPjDxh7 - Encuesta final Centro/Entidad sobre la satisfacción de las prácticas: https://forms.gle/bN9LvpXyXYABqDBZ9 Mejora de convenios y ofertas de plazas:

Para mejorar y ampliar el establecimiento de convenios y oferta de plazas en determinadas titulaciones donde resultan más necesarios (Grado en Pedagogía, Máster en Dirección Formación y Máster en Formación y Orientación para el Empleo, en particular, y resto de Titulaciones de Máster en General), se han elaborado:
- Un dossier de las principales actividades a desarrollar en Prácticas por los estudiantes del Grado en Pedagogía: https://educacion.us.es/images/Practicas/Pedagogia_Actividades_Practicas.pdf
- Un dossier de salidas profesionales de las Titulaciones de Máster impartidas en nuestro centro: https://educacion.us.es/images/Practicas/M%C3%A1sters_Dosier_sobre-SALIDAS_PROFESIONALES.pdf
Este dossier ha sido enviado junto con el procedimiento de establecimiento de convenio y oferta de plazas de prácticas a centros/entidades en los que estimamos pueden tener competencias laborales nuestros estudiantes, a fin de que puedan conocer las posibilidades formativas del alumnado de nuestras titulaciones que en algunos casos son desconocidas para muchas entidades y centros.
Este nuevo procedimiento ha posibilitado incrementar el número de convenios y plazas de prácticas en este curso escolar.

Sesiones informativas:
Se han llevado a cabo sesiones informativas para los estudiantes en función de las distintas titulaciones:
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Educación Infantil, Pedagogía y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Titulaciones de Máster
Cada sesión se repitió en turno de mañana y tarde, y fue a su vez emitida por videoconferencia, para facilitar el acceso al mayor número de estudiantes posible.
Se llevaron también sesiones informativas para los Tutores Académicos siguiendo el mismo procedimiento: turno de mañana y tarde, y emitidas por videoconferencia (Blackboard Collaborate).

Sistema y criterios de evaluación de las prácticas:
Se han diseñado, para cada Título de Grado y Máster, en colaboración con cada una de las Comisiones de Título:
- Una rúbrica de evaluación de las asignaturas de Prácticas con indicadores de evaluación y ponderación de estos. La finalidad es concretar unos criterios y un sistema de evaluación claros, bien definidos e igualitarios para todo el alumnado.
- Un modelo de memoria que se corresponda con dicha rúbrica.
Ambas (rúbrica y memoria) se han diseñado en coherencia a los aspectos recogidos en los programas de las asignaturas y en la Memoria de Verificación.
La rúbrica de evaluación y la memoria comenzarán a emplearse en el curso 2023-24.
La finalidad de ambos instrumentos es lograr una mayor homogeneidad entre todos los estudiantes y una mejor especificación de los criterios y sistemas de evaluación.

Trámites de gestión:
Derivadas de las encuestas de satisfacción de cursos anteriores, se advirtió la necesidad de mejorar la comunicación entre los Tutores Académicos y los Tutores de Profesionales.
Por este motivo se han llevado a cabo distintas acciones con la intención de reducir y facilitar los trámites de gestión de los Tutores Académicos y mejorar así el proceso de tutorización académica prácticas de los estudiantes y, por ende, su proceso formativo en las prácticas.
- Actas de Selección: se han establecido proyectos formativos base para las prácticas de las Titulaciones de Grado de Pedagogía y Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (ya existían de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria).
Actualmente, se está trabajando en la elaboración de proyectos formativos base para todas las Titulaciones de Máster.
Además, se has puesto a disposición de los Tutores Académicos, Actas de selección completadas con los proyectos formativos y el mayor número de datos posibles de cada titulación de Grado. Se adjunta a modo de ejemplo, el Acta de Selección de 3º de Educación Infantil: https://educacion.us.es/images/Practicas/Actas_Seleccion_22-23/acta_seleccion_curricular_educacion_2022_23_Infantil_3%C2%BA.doc

Asimismo, se ha añadido en el Acta de Selección el requerimiento de la firma de algún miembro del Equipo Directivo (en caso de centro escolar) y de algún responsable de la entidad (en el caso del resto de centros/entidades). Esta nueva inclusión sirve para garantizar el cumplimiento de lo establecido en el Acta de Selección (y en el proyecto formativo) acordado entre los agentes implicados (estudiante, tutor académico, tutor profesional) en la primera semana de prácticas, en caso de cualquier imprevisto del Tutor Profesional (por ejemplo, baja laboral). De tal forma, el centro respalda y garantiza el acuerdo establecido desde el inicio al fin de la práctica del estudiante.
Del mismo modo, para disminuir parte de gestión de los Tutores Académicos y así mejorar así el proceso de las prácticas de nuestros estudiantes, se ha llevado a cabo también el diseño de mensajes de correos electrónicos modelos que puedan ser empleados por los Tutores Académicos para su comunicación con los Tutores Profesionales antes, durante y después del proceso de Prácticas:
- Correos modelos de contacto para los Tutores Académicos con los Tutores Profesionales: https://educacion.us.es/images/Practicas/TA_22-23/Correo_modelo_primer_contacto_TP__.docx
- Modelo orientativo de correo electrónico de primera toma contacto con el/la Tutor/a Profesional (Grados): https://educacion.us.es/images/Practicas/TA_22-23/Correo_modelo_durante_contacto_TP_.docx
- Modelo orientativo de correo electrónico de contacto durante el desarrollo de las prácticas con el/la Tutor/a Profesional (Grados y Máster): https://educacion.us.es/images/Practicas/TA_22-23/Correo_modelo_ultimo_contacto_TP.docx
- Modelo orientativo de correo electrónico de contacto con el/la Tutor/a Profesional al finalizar las prácticas (Grados y Máster): https://educacion.us.es/images/Practicas/TA_22-23/MASTER_Correo_modelo_primer_contacto_TP_.docx
También, se ha realizado una modificación y mejora de todos los programas de Prácticas de los Título de Grado, con la intención de unificar al máximo todos los programas y facilitar la tutorización académica, sobre todo en los casos de los docentes que tutorizan a estudiantes de distintas Titulaciones y cursos.

Además, se han establecidos documentos específicos para:
- Solicitar ser reconocido estudiante ENAE/Excepcionalidades: https://educacion.us.es/images/Practicas/Instancia_ENAE_Excepcionalidades_.docx
Este documento/instancia facilita al estudiante que quiere solicitar el reconocimiento de ENAE o alguna circunstancia excepcional: describir la circunstancia que expone, explicitar la adaptación o medida académica que necesita para poder desarrollar el periodo de prácticas (turno, proximidad…), y le facilita conocer la documentación que debe aportar en cada uno de los casos expuestos.

- Solicitud de revocación de centro/entidad de Prácticas: https://educacion.us.es/images/Practicas/Revocaci%C3%B3n_Reasignaci%C3%B3n.docx
Informe mediante el cual el Tutor Académico, previa solicitud del estudiante y habiendo intentado resolver la incidencia, en su caso, puede solicitar el cese de un estudiante en un centro en el que ya ha iniciado su periodo de Prácticas y solicitar un nuevo centro/entidad.
Este documento facilita al Tutor Académico este procedimiento, en el que debe recoger, entre otros aspectos: los motivos por los que no estima adecuadas las prácticas en el centro/entidad asignado, y las medidas que ha tomado para reconducir la práctica del estudiante dentro del centro/entidad asignado.
Este sistema permite agilizar el proceso de garantía de calidad de las Prácticas de los estudiantes si fuera detectado cualquier incidencia en su desarrollo.

- Solicitud de renuncia del estudiante a las Prácticas: https://educacion.us.es/images/Practicas/Renuncia.docx
Informe mediante el cual el estudiante manifiesta su deseo de renunciar a la realizar las Prácticas, facilitándole la descripción de los motivos de dicha renuncia.

- Como consecuencia de esta circunstancia, se ha establecido un nuevo modelo de informe final de evaluación del centro entidad sobre el alumnado en prácticas: https://educacion.us.es/images/Practicas/informe_final_empresa_educacion_2022.doc
Este nuevo modelo recoge los datos de más de un Tutor Profesional en el caso de que fuera necesario. La evaluación final del centro/entidad es realizada por los Tutores Profesionales que hubieran intervenido en el proceso de prácticas del estudiante y es firmada por aquel que esté en activo en el momento de la evaluación. De esta manera se garantiza que el estudiante es evaluado en su proceso de prácticas completo, en caso de cualquier incidencia con el Tutor Profesional (por ejemplo, baja

laboral).

Formación previa:
Se ha establecido una sección específica en la web de Prácticas para la Formación Previa en aquellas titulaciones que cuentan con esta formación (3º Educación Infantil y 3º y 4º de Educación Primaria).
En estas secciones específicas se puede consultar:
- Guías específicas que se han elaborado con toda la información necesaria y de utilidad para el estudiante y docente en función del curso y Titulación (descritas en el anterior apartado de "GUÍAS DE PRÁCTICAS")
- Profesorado por grupos, correo electrónico, departamento y área de conocimiento, para que el estudiante pueda consultar y dirigirse a los docentes en caso de necesidad. Así mismo, se muestra el docente que ejerce de coordinador por cada grupo.
Esta información también es de gran utilidad para los docentes, pues permite la comunicación entre los profesores de cada área y del mismo grupo, a fin de poder coordinar los contenidos que van a impartir y lograr una formación más completa e interrelacionada.
- Profesorado por Grupo de Formación Previa de 3º del Grado Educación Infantil: https://educacion.us.es/images/Practicas/FORMACI%C3%93N_PREVIA_22-23/Profesorado_Infantil_coord.pdf
- Profesorado por Grupo de Formación Previa de 3º del Grado de Educación Primaria: https://educacion.us.es/images/Practicas/FORMACI%C3%93N_PREVIA_22-23/Profesorado_Primaria_3.pdf
- Profesorado por Grupo de Formación Previa de 4º del Grado de Educación Primaria: https://educacion.us.es/images/Practicas/FORMACI%C3%93N_PREVIA_22-23/Profesorado_Primaria_4_coord.pdf
- Horarios y aulas de cada grupo: a fin de tener centralizada toda la información y facilitar su búsqueda tanto a los estudiantes como a los docentes. Se adjunta a modo de ejemplo el horario del Grupo 1 de Formación Previa de Educación Infantil: https://educacion.us.es/images/Practicas/FORMACI%C3%93N_PREVIA_22-23/Horarios/FP3GINF1-C2-1-M_1.pdf
- Excel de calificaciones: dicho documento pondera automáticamente la media aritmética de cada área que interviene en la Formación Previa. Este instrumento está destinado a facilitar la recopilación de las calificaciones de los estudiantes en cada una de las áreas de conocimiento. Se adjunta a modo de ejemplo el Excel de calificaciones del Grupo 1 de Formación Previa de Educación Infantil: https://educacion.us.es/images/Practicas/FORMACI%C3%93N_PREVIA_22-23/3%C2%BA_Educaci%C3%B3n_Infantil.xlsx
VÍAS DE COMUNICACIÓN
Aunque la página web de Prácticas es el referente de información sobre el área para todos los agentes implicados (estudiantes, tutores académicos, tutores profesionales y centros/entidades de prácticas), se ha ido enviando y recordando toda la información necesaria en orden cronológico, tal y como se recoge en el calendario de actuaciones definido:
Para un buen discurrir de las prácticas a través de:
- Listas de distribución de los estudiantes
- Departamentos implicados en las asignaturas de Prácticas
- Coordinadores de Títulos de Grado y Máster
- Tutores Académicos
- Redes Sociales de Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación.
Es nuestra intención para el curso que viene difundir la información destinada a los estudiantes en función de las preferencias que manifiesten en las encuestas de satisfacción de las Prácticas de este curso. De tal modo, además de los canales ya establecidos, difundiremos esta información por los canales que ellos prefieran en su mayoría, garantizando así una mejor difusión de la información y mejorando la comunicación.

Actividades de divulgación:
Se llevaron a cabo (en el mes de octubre de 2022) la celebración de las "Jornadas de impulso de las Prácticas Curriculares: Orientaciones para mejorar la empleabilidad del alumnado de la FCCE" (en el marco del IV Plan de Docencia de la Universidad de Sevilla -convocatoria de Fomento y desarrollo de las prácticas curriculares-). Se desarrolló una Jornadas por cada Titulación a fin de poder orientar a los estudiantes en función de su propia Titulación. Los resultados fueron:
• Aporte de herramientas que complementen la formación recibida a través de los planes de estudio de los títulos de cara al desarrollo de las prácticas externas y el futuro profesional.
• Favorecimiento de las relaciones y colaboración con el mundo profesional.
• Motivación del estudiantado hacia la continuidad de la formación universitaria y/o empleabilidad del alumnado de las titulaciones de los Grados de Educación Infantil, Primaria, Pedagogía y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
Se han solicitado ya ayudas para continuar con esta iniciativa en el curso 2023-24.

Aplicativo de prácticas:
- Se está diseñando un Aplicativo para el desarrollo, seguimiento y tutorización de las Prácticas en la Facultad de Ciencias de la Educación, que posibilite la gestión de las prácticas en su globalidad, recogiendo todas las cuestiones que se estiman necesarias desde nuestra Facultad para cubrir las necesidades de todos los agentes implicados: gestores, Tutores académicos, profesionales, alumnado y Vicedecanato de Prácticas y Emprendimiento.

Este aplicativo está siendo creado ad hoc para nuestra facultad, dadas sus peculiaridades y necesidades. El objetivo de este es mejorar la tutorización y seguimiento de prácticas curriculares, facilitar la comunicación entre tutores y alumnado, y simplificar las gestiones de los Tutores Académicos.

Responsable ejecutor:			
Vicedecanato de Prácticas y Emprendimiento			
Fecha inicio prevista:	Curso 2016-17	Fecha fin prevista:	Curso 2022-23

Indicadores:
- Información disponible en la web
- Grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés con las prácticas

Metas a alcanzar:
- Grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés con las prácticas igual o superior a 3,5.

ÁREA DE MEJORA 7: PROGRAMAS Y PROYECTOS

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
G. Educación Infantil	7. Adecuar el programa formativo, las actividades y los sistemas de evaluación respecto a las competencias asignadas en la memoria de cada asignatura. Se debe mencionar expresamente si se revisan los programas de CUO y CEU para verificar que se corresponden con los de la US y con los contenidos de la memoria de verificación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	3	Resuelta
	12. Revisar las guías docentes de todas las asignaturas de las tres instituciones con el fin de que los contenidos y la estructura se adecúen a la información recogida en la memoria de verificación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	1	Resuelta
	22. Alinear las guías docentes con la memoria verificada, asegurando que la Facultad realiza una correcta supervisión del despliegue de la misma en los dos centros adscritos, tanto sobre las actividades formativas por asignatura como sobre los sistemas evaluación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	6	Resuelta
G. Educación Primaria	4. Alinear las guías docentes con la memoria verificada, asegurando que la Facultad realiza una correcta supervisión del despliegue de la misma en los dos centros adscritos, tanto sobre las actividades formativas por asignatura como sobre los sistemas evaluación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	6	Resuelta
	7. Adecuar el programa formativo, las actividades y los sistemas de evaluación respecto a las competencias asignadas en la memoria de cada asignatura. Se debe mencionar expresamente si se revisan los programas de CUO y CEU para verificar que se corresponden con los de la US y con los contenidos de la memoria de verificación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	3	Resuelta
	20. Revisar las guías docentes de todas las asignaturas de las tres instituciones con el fin de que los contenidos y la estructura se adecúen a la información recogida en la memoria de verificación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	1	Resuelta
M. Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores	5. Establecer los procedimientos necesarios para garantizar la publicación de los programas y proyectos docentes en los plazos establecidos por la Universidad.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	3	Resuelta
	9. Revisar los sistemas de evaluación para garantizar su coherencia con lo establecido en la memoria verificada.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	1	Resuelta

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
M. Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela	9. Efectuar una revisión y modificación de las guías docentes de algunas asignaturas, para que recojan adecuadamente lo que se prevé en la Memoria de Verificación.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	3	En proceso

Descripción y justificación de Acciones de Mejora:			
Revisión de programas y proyectos: Los programas formativos, las actividades y los sistemas de evaluación, así como las competencias propias de cada asignatura se recogen en los programas y proyectos. Según el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, la aprobación de los programas y proyectos de las distintas asignaturas que componen el plan de estudios, corresponde a los Departamentos (art. 13 y 42) (http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf), por lo que durante el curso 2021-22 se llevó a cabo un proceso de revisión de los programas de las asignaturas a través de la coordinación de las Comisiones de Título (ver acta Comisión Grado Educación Infantil: https://educacion.us.es/images/Calidad/ActaInfantil_02-06-22.pdf o Comisión Grado Educación Primaria: https://educacion.us.es/images/ACTA_definitiva_3_junio_22.pdf Procedimiento de coordinación con centros adscritos: Para garantizar la coherencia entre la memoria y los programas de los centros adscritos, cada centro tiene definido su proceso interno, que finaliza con la firma de un documento de compromiso expreso, por su parte, de la revisión realizada como garantía. Dichos documentos son remitidos a la Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa y es objeto de revisión en reuniones de coordinación intercentros. Entrega de programas y proyectos en los plazos establecidos: En cuanto a la entrega de programas y proyectos en los plazos establecidos, se realizan recordatorios con las fechas a las direcciones de los Departamentos y el % programas y proyectos se ha visto incrementado en los últimos cursos, estando en el 100% en la mayoría de los títulos.		
Responsable ejecutor:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa Vicedecanato de Ordenación y Planificación Estratégica			
Fecha inicio prevista:	Curso 2020-21	Fecha fin prevista:	Curso 2022-23
Indicadores:			
- Grado de adecuación de los programas y proyectos a las memorias de verificación. - % de programas y proyectos entregados en los plazos establecidos.			
Metas a alcanzar:			
- 100% de programas y proyectos entregados en los plazos establecidos. - Programas y proyectos acordes a lo establecido en memorias de verificación.			

ÁREA DE MEJORA 8: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS

Titulación	Descripción de la recomendación/acción mejora	Origen	Tipo	Fecha informe/autoinf.	Criterio	Situación
G. Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	5. Contar con un procedimiento de coordinación del Sistema de Garantía de Calidad entre los centros en los que se imparte el título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	17/06/2021	2	Resuelta
G. Pedagogía	3. Detallar si el SGC está implementado y la manera en que permite obtener información.	Informe Seguimiento/IPD	Recomendación de Especial Seguimiento	29/12/2016	2	Resuelta
	4. Explicitar el proceso de toma de decisiones y el tipo de cambios y su significatividad.	Informe Seguimiento/IPD	Recomendación	29/12/2016	2	Resuelta
	5. Detallar las dinámicas de renovación de la Subcomisión de Seguimiento y Garantía de Calidad.	Informe Seguimiento/IPD	Recomendación	29/12/2016	2	Resuelta
	8. Mejorar la sistematización y presentación de los distintos indicadores que reflejan la calidad del Grado, incluyendo datos completos sobre todos los colectivos e iniciativas que participan en su desarrollo académico, por ejemplo en lo que atañe a sus niveles de satisfacción. La información debe presentarse suficientemente contextualizada y referenciada (el número de personas que aportan sus valoraciones, las escalas de las que se hace uso, al menos, añadiendo un enlace a la encuesta respectiva, etc.).	Informe Seguimiento/IPD	Recomendación de Especial Seguimiento	29/12/2016	6.4	Resuelta
	17. Publicar el plan de mejora	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	17/06/2021	1	Resuelta
M. Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores	11. Incorporar la satisfacción de egresados y empleadores en el proceso de análisis y mejora del título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	7	Resuelta
M. Dirección, Evaluación y Calidad de las Instituciones de Formación	4. Obtener el indicador de satisfacción de los empleadores desagregado, atendiendo a las características del título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	2	Resuelta
	14. Incorporar la satisfacción de empleadores en el proceso de análisis y mejora del título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	30/07/2020	7	Resuelta
M. Formación y Orientación para el Trabajo	4. Se recomienda para cursos sucesivos en lo que se dispondrá de más datos, comparar los diferentes indicadores extraídos de los procedimientos del SGC con	Informe Seguimiento/IPD	Recomendación	19/07/2018	6	Resuelta

	indicadores externos, de otras carreras del centro, de otros centros y de otras universidades y segmentados por cursos.					
	8. Obtener el indicador de satisfacción de los empleadores desagregado, atendiendo a las características del título.	Informe Renovación Acreditación	Recomendación	30/07/2020	2	Resuelta
M. Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela	7. Detallar información relativa al funcionamiento e implementación de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster (por ejemplo, constitución, actas de la comisión o acuerdos adoptados).	Informe Renovación Acreditación	Recomendación de Especial Seguimiento	25/06/2022	2	Resuelta

Descripción y justificación de Acciones de Mejora:
Espacio en web del Centro con información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos: Con el fin de visibilizar el funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos, se ha destinado en la web del Centro, dentro del apartado de Calidad y Acreditación, una sección dirigida al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos. En este espacio se recoge toda la información sobre el funcionamiento del sistema, el papel de las Comisiones, actas, planes de mejora y toda la información que permite comprender el modo en el que el sistema es implementado: https://educacion.us.es/el-centro/calidad#sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos Información sobre resultados de los Títulos: En lo que hace referencia a los datos que se obtienen del Sistema de Garantía de Calidad, en la web de cada título, dentro de la sección “Datos del Título”, en la opción “Resultados del Título” está disponible la información relativa a los resultados del título, entre la que se encuentra: satisfacción de los diferentes grupos de interés con la titulación, tasa de abandono, tasa de rendimiento, éxito, etc. Procedimiento de Coordinación con Centros Propios y Centros Adscritos: Se ha definido un procedimiento de coordinación con Centros Propios y Centros Adscritos dentro de los Procedimientos de Apoyo que constituyen el Manual de Procedimientos del Centro. Este procedimiento tiene por objeto establecer, la manera en que la Facultad de Ciencias de la Educación lleva a cabo el proceso de coordinación con los Centros propios de la Universidad de Sevilla en los que se imparten los siguientes títulos: Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses, Doble Grado en Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Doble Grado en Lengua y Literatura Alemanas y en Educación Primaria, así como los Centros Adscritos de la universidad de Sevilla en los que se imparten los siguientes títulos: Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria. Se considera la coordinación intercentro un factor fundamental para el buen desarrollo y gestión de los títulos garantizando el cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación. Se puede consultar en la web del Centro a través del siguiente enlace: https://educacion.us.es/images/Calidad/PA06_Procedimiento_Coordinacio%CC%81n_centros_propios_y_adsc_C2_V3.pdf

Responsable ejecutor:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Fecha inicio prevista:	Curso 2016-17	Fecha fin prevista:	Curso 2022-23
Indicadores:			
- Información disponible en la web			
Metas a alcanzar:			
- Web del centro actualizada con toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos.			